

ADENDA N°2
TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA ASOCIACIONES PRODUCTIVAS DE MUJERES BENEFICIARIAS No. 879- MUJERPRO-FM

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Seleccionar asociaciones productivas de mujeres para participar como beneficiarias en el Programa Seguro Paramétrico “Mujer Protegida” del Fondo Mujer.

FIDUCOLDEX S.A., obrando como vocera del Patrimonio Autónomo **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA**, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, numeral **1.10.**

ADENDAS “*FONDO MUJER comunicará mediante adendas las aclaraciones y/o modificaciones que encuentre conveniente hacer a estos Términos de Referencia. Todas las adendas deberán ser tenidas en cuenta por las interesadas al momento de formular su postulación y formarán parte de estos Términos de Referencia. (...)*” y nota 2 del numeral **3.3. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE POSTULACIONES** “*La fecha y hora de cierre de la convocatoria no se modificará o aplazará, salvo que FONDO MUJER lo considere conveniente. La ampliación del plazo se dará a conocer mediante adenda que se publicará en la página de FONDO MUJER y antes de la fecha de cierre.* se permite realizar las modificaciones dispuestas a continuación:

Para el efecto, las disposiciones incluidas o eliminadas se encuentran en *letra cursiva, subrayados y en color rojo.*

PRIMERA: Se modifica el numeral **3.4. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA** de los Términos de Referencia, prorrogando el cierre de la Convocatoria y la fecha de publicación de resultados. Con lo cual, el nuevo texto será el siguiente:

“3.4. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación de Términos de Referencia	28 de febrero de 2024	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Formulación de inquietudes	Desde la apertura hasta el 7 de marzo de 2024	Correo electrónico convocatorias@fondomujer.gov.co (dirigido a FONDO MUJER, indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN)

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Respuestas inquietudes a	El 15 de marzo de 2024	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Cierre de la convocatoria y radicación de la postulación	Desde la apertura de la convocatoria hasta <u>el 17 de mayo de 2024 a las 4:00:00 pm</u>	Correo electrónico convocatorias@fondomujer.gov.co (dirigido a FONDO MUJER, indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN)
Publicación de resultados	<u>30 de mayo de 2024</u>	Página web www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co

La presente adenda se publica el 03 de abril de 2024 en la página Web www.fiducoldex.com.co www.fondomujer.gov.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA

